

# El Islam y el Neo-liberalismo. La crisis de la democracia

LA COMPLEJA EVOLUCIÓN DEL ISLAM EN EL ÚLTIMO SIGLO NO SE PUEDE DISOCIAR DE LAS PECULIARES RELACIONES ENTRE SU DOCTRINA RELIGIOSA Y LA INTERPRETACIÓN DE LAS IDEAS ECONÓMICAS DEL CORÁN, EN UN ENTORNO DE PAÍSES REGADOS CON LA RIQUEZA DERIVADA DE LOS PETRODÓLARES.

MARCO DE MICHELIS

La economía global es la expresión de una fase histórica en la que los países inestables adoptan fronteras nacionales para debilitar los aranceles aduaneros y facilitar así el comercio internacional. Sin embargo, el libre comercio es solo uno de los aspectos que, concretamente desde los años setenta del siglo XX, han hecho arraigar una influencia neoliberal, lejos de la teorización económica idealista, en un medio más práctico y geográfico: la dictadura militar de Chile bajo el general Pinochet adoptó y desarrolló reformas apoyadas directamente por los Chicago Boys, estudiantes chilenos formados en economistas como Milton Friedman y Arnold Harberger. Durante la siguiente década el Thatcherismo y la política económica de Reagan siguieron incidiendo en el impacto económico dentro de sus propias sociedades, primero, pero también en de la economía global mundial.

La privatización, la austeridad, la desregulación, el libre comercio, así como la reducción del gasto público son los principales pilares de una política de liberalización económica que era la antítesis del modelo keynesiano que sacó a los Estados Unidos de la crisis de 1929. Esa lógica neoliberal ha sido la dominante

en un mundo enormemente diverso e interconectado, y ha impactado en sociedades y culturas tan complejas como las guiadas por la religión musulmana.

Primera vista, uno podría preguntarse cuál es el vínculo entre una religión con más de 1400 años de historia y el neo-liberalismo contemporáneo. De hecho, la relación entre ellos no es solo reciente, sino que está vinculada sobre todo al mundo de los hidrocarburos, uno de los mercados regulados automáticamente más importantes del comercio mundial, y liderado por un cártel. Además, es una relación muy desconocida. Si muchos casos económicos singulares, occidentales o latinoamericanos, han sido profundamente estudiados en los últimos veinte años, los relacionados con el mundo islámico han sido completamente ignorados por los economistas y solo recientemente han comenzado a generar atención.

## EL CORÁN Y LA ECONOMÍA

De manera contraria a otras religiones reveladas, el Corán, aunque sea de forma limitada, da algunas sugerencias claras en referencia a la economía estatal y el sistema de bienestar, en particular en relación con el comportamiento personal de los musulmanes: “Creyentes, no consumáis vuestras riquezas unos a

otros en vano, mas haya comercio de mutuo acuerdo. No os matéis a vosotros mismos, pues en verdad Dios es misericordioso con vosotros. [...] No codiciéis aquello con lo que Dios agració a unos más que a otros: los hombres tienen la porción que se han ganado; y las mujeres la porción que han ganado, pero debéis pedir a Dios parte de su generosidad: él tiene pleno conocimiento de todo” (Corán IV, 29, 32).

El mundo árabe preislámico era una sociedad comercial semi-sedentaria en la que estaban profundamente arraigadas las actividades de importación y exportación, el mercantilismo y, refiriéndose específicamente a La Meca, la peregrinación ritual anual, que también era la feria más importante de la región de Hijaz. El advenimiento del nuevo credo había sido inicialmente rechazado por razones económicas relevantes, y más específicamente por el riesgo de perder los ingresos de la peregrinación politeísta anual a La Meca. En paralelo Cor. LIII, 48 argumenta también: “[...] que es Él (Dios) quien da riquezas y posesiones”, enfatizando el enfoque de la “predestinación de Dios” en lo referente a los estándares de riqueza personal, mientras que Cor. XVI, 71, 75-76 establece: “Es Dios quien ha dado a algunos de vosotros más provisión que a otros. Aquellos a quienes se les ha dado más no están

Las relaciones entre el neoliberalismo y el mundo islámico han sido completamente ignoradas por los economistas, y solo recientemente han comenzado a generar cierta atención

dispuestos a pasar su provisión a los esclavos que poseen para que se conviertan en sus iguales. ¿Cómo pueden rechazar reconocer la bendición de Dios? [...] Dios presenta este ejemplo: ¿Pueden ser considerados iguales un esclavo controlado por su amo, sin poder sobre nada, y otro hombre a quien le he proporcionado una buena provisión de la cual él da limosna en privado y en público.? Toda alabanza pertenece a Dios, pero la mayoría de ellos no lo reconoce. Dios presenta otro ejemplo: ¿Pueden equipararse dos hombres, uno de ellos mudo, incapaz de hacer cualquier cosa, una carga para su cuidador -cualquiera que sea la tarea que se le encomienda, no logra nada bueno- y otro que defiende la justicia y está en el camino recto?”

**L**a desigualdad entre personas capaces y no hábiles está claramente relacionada con la voluntad de Dios; de todos modos, es necesario resaltar una interpretación diferente de los mismos versículos. El comentario de Al-Jalalayn (1459-1505) argumenta: “ellos no tienen entre sus esclavos compañeros en relación a su riqueza, así que ¿cómo pueden estar seguros de que los siervos de Dios son sus compañeros? ¿Es entonces la gracia de Dios lo que niegan?, [lo que] rechazan, cuando le atribuyen socios a él?”: Un análisis más relacionado con una meticulosa actitud anti-asociacionista (aquellos que dan forma a los compañeros de la unidad de Dios) que con un verso realmente “económico”.

**D**e todos modos, el Corán y el Islam también permanecieron fuertemente centrados en aspectos específicamente

sociales de su credo: el Zakat, la limosna a los necesitados, uno de los cinco pilares de la nueva religión, subraya la existencia de una clara norma religiosa de bienestar social premoderna: “Las limosnas están destinadas solo para los pobres, los necesitados, aquellos que las administran, aquellos cuyos corazones necesitan convencer para liberar a los esclavos y ayudar a los endeudados, para la causa de Dios y para los viajeros necesitados. Esto es un deber prescrito por Dios; Dios lo sabe todo, es sabio” (Cor. IX, 60), y “dar una parte justa de sus riquezas al mendigo y a los necesitados es decretado directamente por Dios” (Cor. LI, 19).

**A**l mismo tiempo, consumir las propiedades de los huérfanos es un grave pecado (Cor. IV, 2); la reglamentación de las normas relativas a la riqueza de un huérfano es precisa y está firmemente establecida en la revelación islámica. Mahoma era huérfano y hasta su edad adulta y primer matrimonio (con Khadija) se vio particularmente afectado por este estado, en una sociedad en la que el sistema de clanes y el tío más cercano ya tenían la costumbre de sostener económicamente a los huérfanos hasta su independencia financiera. “No dispongáis del patrimonio del huérfano excepto para acrecentarlo prudentemente hasta que llegue a la pubertad; dad justamente el peso y la medida. Jamás impongamos a nadie más carga de la que pueda soportar. Cuando sentenciéis sed ecuanímenes, aunque se trate de un pariente carnal y cumplid vuestro compromiso con Dios. Esto es lo que Él ordena que hagáis, para que hagáis caso” (Cor. VI, 152).

**E**ntre los detalles dados por las fuentes musulmanas, es evidente que “Usura” e “Interés” (Riba) en la época del Profeta eran una práctica bastante común: quien no podía devolver el capital (dinero o bienes) con el interés acumulado en el momento fijado, disponía de un plazo de tiempo para pagar, pero después de eso, en caso de falta de solvencia, la suma debida se duplicaba. Además, en el Corán II, 275, la nueva posición islámica surgió clara: “Pero aquellos que ejercen usura se levantarán en el Día de la Resurrección como alguien atormentado por el toque de Satanás. Eso es porque dicen: “Comercio y Usura son lo mismo”, pero Dios ha permitido el comercio y prohibido la usura. Quien, al recibir la advertencia de Dios, deja de ejercer usura puede conservar sus ganancias pasadas, Dios será su juez, pero quien regrese a la usura será habitante del Fuego, para quedarse allí. Dios arruina la usura, pero bendice las obras de caridad con un incremento multiplicado: no ama al pecador ingrato”.

.....  
**La prohibición de la Riba juega un papel importante en el sistema de la Ley Islámica, y su interpretación no solo se limitó a cuando se insiste en el reembolso de una cantidad mayor, sino a cuando se exige alguna ventaja**

**L**a misma posición se repite en III, 130 mientras que en XXX, 39, la revelación dice: “Cualquier cosa que prestes en usura para ganar valor a través de la riqueza de otras personas no aumentará a los ojos de Dios, pero lo que sea que des en caridad, en tu deseo de la aprobación de Dios, ganará múltiples recompensas”, para subrayar que la única cantidad de dinero que Dios considerará es la que se dona para fines sociales. Esta es una de las principales razones por las que muchas fundaciones del Golfo Árabe están hoy registradas y consideradas como ONG's u organizaciones de caridad.

**S**in embargo, la revelación islámica asumió una posición clara sobre la Riba, que subyacía en esa práctica, oficialmente prohibida en la fase Medina de la revelación, cuando la comunidad islámica primitiva vivía más próxima al pueblo judío, propia de naciones no musulmanas (creyentes), tanto para señalar la diferencia con las tribus locales como para detener cualquier riesgo de endeudamiento de la comunidad emigrada de la Meca dentro de la nueva aldea alcanzada después de la Hégira (Medina). Es probable que uno de los primeros riesgos para los que siguieron al Profeta a Medina fuera endeudarse con los clanes judíos locales, debido a la pérdida de todo lo que habían dejado en su ciudad natal. La Tradición Islámica, la Sunna y el Hadith del Profeta, en continuidad con la revelación, siguen el mismo esquema. De todas maneras, durante una primera fase histórica en la cual la ley de la Riba no fue apropiadamente entendida y canonizada en la Sagrada Escritura, la praxis permaneció vaga, de manera que debemos esperar a la primera mitad del siglo VIII para considerar propiamente a la Riba como oficialmente prohibida, en particular refiriéndose al intercambio de oro y plata, pero también de trigo, cebada, dátiles y sal; a veces incluso también de pasas, mantequilla y aceite.

**L**a prohibición de la Riba juega un papel importante en el sistema de la Ley Islámica y su interpretación no solo se limitó a cuando se insiste en el reembolso de una cantidad mayor, sino a cuando se exige alguna ventaja. Por lo tanto, incluso la letra de cambio a veces está

prohibida porque el vendedor, que se considera el acreedor, obtiene la ventaja relacionada con los costos de transporte. Esto no evitó la amplia difusión de este acuerdo en la Edad Media árabe ni su influencia en el cambio de moneda europea. Pero siempre fueron conscientes de que una violación directa de la prohibición de la Riba era un pecado mortal.

**P**or lo tanto, los musulmanes piadosos hasta el día de hoy se niegan a interesarse en los bancos. La importancia de la prohibición de la Riba, por un lado, afecta profundamente a la vida cotidiana y a los requisitos del comercio; por el otro, ha dado lugar a una serie de métodos de evasión. Contra algunos de estos, no hay nada que objetar formalmente desde el punto de vista de la ley; por lo tanto, se dan en muchos libros de leyes y se dice expresamente que están permitidos. Algunas escuelas jurídicas como los Shafi'i, los Hanafite y la iraní Imamite han reconocido y condenado este tipo de evasión, mientras que, por el contrario, Malikite y Hanbalite (de Arabia Saudita contemporánea y los Emiratos árabes del Golfo) no lo han hecho. De cualquier manera, como señala E. Ashtor en *A Social and Economic History of the Near East in the Middle Ages* (1982), la prohibición de la Riba fue fácilmente eludible: uno vende a alguien que quiere prestarle dinero a interés contra la suma total de capital e intereses que vencen en una fecha fija y al mismo tiempo compra el artículo de vuelta por el capital que se entrega de inmediato; otro método de evasión consiste en entregar al acreedor el uso de una cosa como interés

mediante un acuerdo ficticio para vender o pignorar (*Encyclopedia of Islam*, vol. VIII, p. 493).

### **LA REVOLUCIÓN WAHHABITA EN LA EDAD CONTEMPORÁNEA**

**E**s evidente que desde la Era Abbasida (750-1258), la prohibición de la Riba fue fácilmente eludible y no solo por la presencia de comunidades judías (que no tienen una prohibición religiosa al respecto) dentro de las principales áreas urbanas de este imperio islámico. Independientemente del cumplimiento de esta legislación, la existencia del Impuesto de Interés dentro de una sociedad mercantil preindustrial estaba claramente vinculada a muchos factores macroeconómicos (una liquidez monetaria más o menos amplia, monedas de oro y plata, el estado de las actividades comerciales, el intervalo de tiempo entre las pestes y las guerras que aumentan el acaparamiento monetario, etc.) que generalmente aumentan la inestabilidad financiera y económica al implementar el impuesto de interés. Al mismo tiempo, los desastrosos cultivos de cereales y los descubrimientos geográficos de nuevas rutas marítimas para llegar al subcontinente indio y las costas chinas, excluyendo a los potentados islámicos de facto (siglos XVI-XVII), también aumentaron la inestabilidad económica.

**S**in embargo, fue el aumento exponencial de la capitulación que se hizo, inicialmente durante el dominio militar del Imperio Otomano para fomentar el intercambio comercial con los mercaderes occidentales, pero que siguió adoptándose cuando el dominio militar se trasladó a Europa, lo que permitió una im-

portante explotación económica y política de las potencias europeas que debilitó las economías del Medio Oriente en una fase precolonial. De todos modos, si bien el colonialismo y su impacto dentro del mundo árabe islámico ya se han analizado en profundidad, la Revolución económica del régimen wahabita en el siglo XX influyó directamente en la relación económico-política de los países musulmanes en la segunda fase de la Guerra Fría (desde los años 70).

**E**l clan saudí, después del final de la Primera Guerra Mundial y de la derrota definitiva del Imperio otomano, fue capaz de conquistar diferentes regiones de la Península, en último lugar Hijaz y las ciudades sagradas musulmanas de La Meca y Medina (1926), declarando de facto la creación del Reino de Arabia Saudita en 1932. El descubrimiento de vastas reservas de petróleo en 1938, el desarrollo de los primeros campos petrolíferos en 1941 y la creación de Aramco (empresa petrolera árabe-estadounidense) proporcionaron al país prosperidad económica, una liquidez impresionante e importancia política. Los años transcurridos entre el final del reinado de Abdulaziz bin Saúd (fallecido en 1953) y la crisis petrolera iniciada en 1973, hechos que cuadruplicaron el costo por barril, terminaron en una fractura político-religiosa entre una tendencia conservadora, cuyo objetivo era preservar todavía el control sobre la realidad beduina y limitar la centralidad del estado con las mayores reservas de petróleo del mundo, y la modernista de Faysal, impaciente por restaurar las finanzas públicas, pero sobre todo, por combatir la corrupción

||||||||||||||||||||  
**Los años cincuenta y sesenta del siglo pasado son sintomáticos de un fuerte aumento del conflicto interno, en relación con la penetración de ideologías extranjeras que se consideraron peligrosas para la unidad nacional, sobre todo las ideologías nacionalista comunista y árabe**

---

y hacer que el Estado fuera independiente del control extranjero. El desafío entre Saúd bin Abdulaziz, que ascendió al trono en 1953, y Faysal, primer ministro, terminó con la victoria de este último en 1964, después de una década de política de cooptación dentro del régimen de un gran número de notables aliados con la facción reformista del precio hereditario.

**P**or lo tanto, los años cincuenta y sesenta del siglo pasado son sintomáticos de un fuerte aumento del conflicto interno, en relación con la penetración de ideologías extranjeras que se consideraron peligrosas para la unidad nacional, sobre todo las ideologías nacionalista comunista y árabe. Como resultado, el gobierno limitó el número de jóvenes saudíes a quienes se les permitió estudiar en el extranjero (también por la escasez de oportunidades en el país), además de alejar a muchos trabajadores árabes, entre ellos a refugiados palestinos, acusados de fomentar políticas subversivas y de alentar decisiones religiosas conservadoras como la de 1957, que prohibía a las mujeres conducir automóviles.

**A**demás, una política destinada a preservar un Islam vinculado a las tradiciones rurales fue fomentada por parte de quienes formados a principios de siglo impulsaban ahora los institutos religiosos, presididos por el Gran Mufti, la máxima autoridad legal del país. Muhammad Ibn Ibrahim 'Abd al-Latif († 1969), líder de la institución religiosa hasta su muerte, alentó, con políticas de apoyo del gobierno adecuadas, el fomento de una

educación religiosa conservadora, desprovista de instrumentos lingüísticos y sin amplio conocimiento humanista.

**E**sta actitud general, más que fomentar una islamización de la modernidad, condujo a una adopción acrítica del progreso, en nombre del principio por el cual “a través de nuestro Islam, somos progresistas”. Concretamente, a través de los *qiys* (“razonamientos comparativos”, aborrecidos sin embargo, por la Escuela de Derecho Hanbalita, a la que se remonta el wahabismo de los orígenes) se afirmó que lo que aumentaba el bienestar del país estaba permitido, incluso aunque se importara completamente del liberalismo occidental. En términos religiosos, la aplicación de esta ideología puede encontrarse en las disposiciones importantes que autorizan el poder político para intervenir e influir en el religioso: los esquemas de modernización fueron copiados de Occidente, especialmente de Egipto, a través de la aplicación de las reglas inglesas y francesas. La ley administrativa saudita se basa en gran parte en la de la Escuela de Administración Nacional Transalpina (ENA) y las ideologías que gobiernan las reformas económicas y sociales de los años sesenta están totalmente importadas de la Inglaterra liberal.

**L**a legitimidad del Estado, sobre todo en los años del boom económico, se fundó en el enriquecimiento que los petrodólares contribuyeron a producir en un país previamente poco industrializado, pero que ahora manejaba a los emiratos de la península, también mediante

la canibalización de un mensaje religioso islámico generalmente poco liberal en la esfera económica y, de hecho, contrario al enriquecimiento mediante la tasa de interés (*riba*).

**E**n este contexto, la legitimidad islámica estaba destinada a probar que la modernización se desarrollaba a través del lenguaje de la religión, sin darse cuenta de que realmente se debía a la secularización del consumismo y al neoliberalismo que habían penetrado con gran efectividad dentro de una geografía social que no estaba preparada psicológicamente para manejar esa modernización desde el nivel psicológico y cultural. Durante los años 70, la *infitah* (política de puertas abiertas) asumió la anterior actitud económica pro-socialista de la mayoría de los países árabes (excepto Siria y Argelia), aumentando la inversión privada que en particular en Egipto, bajo Anwar Sadat (1970-1981), empujó a este país hacia los intereses occidentales y de Arabia Saudita. Paralelamente, tras el embargo petrolero de 1973 impulsado por Arabia Saudita contra los Estados Unidos y los principales países que habían apoyado a Israel, las disquisiciones sobre la *Riba* pasaron de lo teórico a lo práctico, a través de la creación de un sistema de bancos de inversión *Riba-free* (Islamic Development Bank en Arabia Saudita, Dubai Islamic Bank, Kuwait Finance House y Faisal Islamic Bank etc.): el sistema fue creado de acuerdo con una Cuenta de Pérdidas y Ganancias (PLS) en la que los inversores y usufructuarios comparten lo obtenido, en sus pérdidas o en sus ganancias, sin pagar ni recibir intereses.



**S**in embargo, este sistema se habría colapsado desde la década de los ochenta, debido a la competencia bancaria internacional, si no hubiera estado en la práctica vinculado a fondos y productos bancarios que utilizaban tasas de interés que a veces no se distinguían de las no aceptadas por la ley islámica. Si por un lado existe hoy un número importante de inversores musulmanes que continúan considerando que la *Riba* no está permitida, por otro lado, algunos países del Golfo (Emiratos, Qatar, Kuwait y Bahrein), así como los grandes fondos de inversión saudíes, nunca habrían sobrevivido a la especulación neoliberal si no hubieran estado anclados en un sistema económico basado en la tasa de interés. El “subterfugio” legislativo fue diseñado a través del *Hiyal*, un truco legalista que, por ejemplo, puede eludir la pro-

La legitimidad del Estado, sobre todo en los años del boom económico, se fundó en el enriquecimiento que los petrodólares contribuyeron a producir en un país previamente poco industrializado

hibición de la usura al hacer dos contratos, de compra y recompra (a un precio superior), de facto, de manera similar a los contratos futuros modernos.

**C**omo el capitalismo moderno se basa en la tasa de interés, el *Hiyal* ha surgido como un recurso jurídico necesario, incluso aunque otras corrientes hayan intentado restaurar las prohibiciones coránicas, especialmente después del auge del petróleo; sin embargo, en 1995 había 144 instituciones financieras islámicas en todo el mundo, entre ellas 33 bancos gubernamentales, 40 bancos privados y 71 compañías de inversión. Los bancos se convirtieron en uno de los factores más importantes de la expansión económica islámica durante los años ochenta, porque en torno a su evolución giraba el destino de la actitud política de la creciente

clase media árabe en el proceso de reislamización. Fue, por lo tanto, la próspera burguesía árabe-islámica de la década de 1980 la que alentó la unión del celo militante con el interés financiero, favoreciendo, sin darse cuenta, un fuerte proceso de “secularización” interna y transformando de facto la misma religión en una forma de propaganda para su propio uso y consumo.

La religión y los hombres de religión fueron, por lo tanto, cooptados para proporcionar las decisiones económicas y políticas que los petrodólares han hecho necesarias desde los años setenta

#### **PETRODÓLARES Y FALTA DE HUMANIDADES**

La relación entre el islam y el neoliberalismo, además, no sería tan problemática si no estuviese ligada a la exportación ideológica wahhabita en muchos países islámicos, en particular, en áreas rurales y pobres. Es irónico que los países con la forma más conservadora de actitud moralista islámica sean los que tienen el sistema financiero más permisivo. El advenimiento universal de la ideología wahhabita se concretaría entonces mediante la enorme cantidad de liquidez del petrodólar, pero también mediante la apertura de numerosas oficinas de la Liga Musulmana Mundial (organización creada en La Meca en 1962), que, gracias a una enorme financiación, logró la exportación de un asociacionismo musulmán arraigado en una deconstrucción “modernista” del pensamiento islámico. La asimilación del pensamiento de “malos maestros” como Sayyid Qutb (muerto en 1966) y Abu al-'Ala I-Mawdudi (muerto en 1979),

entre los principales teóricos del concepto de *yihad* armado-ofensiva y *Hakimiyya* (La Soberanía de Dios), con el pensamiento religioso conservador wahhabita, arropó ideológicamente a la mayoría de los movimientos radicales formados durante las décadas siguientes en la mayor parte del mundo islámico.

Sin embargo, es importante subrayar que Osama Bin Laden y, en términos más generales, al-Qaeda, hasta el ataque terrorista del 11-S, por ejemplo, colaboraron con las milicias chiíes y los grupos terroristas organizados como Hezbollah, deteniendo esta cooperación después de 2001 para no alienar a sus partidarios en Arabia Saudita (Informe de la Comisión del 11/9). Este aspecto enfatiza que el debate intelectual concreto y el contraste que hoy resalta las dificultades entre Teherán y Riad no tienen raíz en un contraste teológico e histórico concreto, sino solo en un aspecto económico e ideológico. La Guerra contra el Terror de George W. Bush (2001-2007) así como la actual administración de Trump tuvo y está desarrollando nuevamente una postura agresiva anti-iraní, porque está profundamente absorbida dentro del sistema de lobby nacional e internacional, desde el que es fiel a Israel hasta el vinculado con Arabia Saudí o al ejército más improvisado. Desafortunadamente, los pasos dados por los demócratas durante el mandato de Obama ya han limitado el embargo iraní, fortaleciendo el libre mercado neoliberal, en particular con la UE y China, demostrando que a veces la privatización, la desregulación y el libre comercio pueden preservar al mundo

de “nuevos atentados bélicos”. Sin embargo, si los factores económicos han desempeñado un papel importante en la configuración y reformulación de la relación social y comunitaria entre las finanzas y la religión, también han afectado profundamente a la conexión entre el Islam y las Humanidades.

Durante los años 70 y 80, la Universidad y el sistema escolar se han reformulado enfatizando el revanchismo religioso, con una mayor relevancia de los currículos orientados a la ciencia, aniquilando la inclinación reformista islámica. Paralelamente, el impacto de los medios masivos de comunicación, la televisión durante los años 90 y las redes sociales después de 2006, impulsaron una trivialización y simplificación de la información y la complejidad de las ciencias sociales y de las humanidades. Los estudiantes que obtienen las mejores calificaciones al final de la universidad, en todo el sistema escolar de Medio Oriente, y no solo allí, tienen acceso directo a las facultades de tecnología informática, ingeniería, medicina, economía, etc., dejando a los menos preparados las otras facultades de ciencias Sociales y humanidades. Una discriminación claramente relacionada con la enorme tasa de desempleo en estos países, que afectó también a los mejores estudiantes citados anteriormente, pero que en las últimas tres décadas provocó un gran retorno del analfabetismo, considerando que el 40% de la población islámica mundial es todavía analfabeta (datos UNA).



**S**i estos datos son impresionantes en países como Níger y Mali, pero también en Pakistán y Nigeria, en otros, los datos referidos a libros publicados por año son terribles. Teniendo en cuenta el mundo islámico, solo Irán y Turquía tienen cifras similares a los países europeos con la misma población; Egipto, por el contrario (más de 80 millones de habitantes), publica el mismo número de libros que Israel (8 millones) y Arabia Saudita (más de 33 millones) se equipara con Nueva Zelanda (5 millones). Sorprendidas por la evidencia de que la gran mayoría de los libros publicados no son ensayos sobre química orgánica o ingeniería petrolera, las estadísticas publicadas enfatizaron que incluso los países más ricos del mundo islámico, profundamente comprometidos con la economía

mundial y el mercado del petróleo, y en los que las universidades occidentales abrieron sucursales locales en la última década, continúan mostrando datos perturbadores. No es el impacto de la modernidad, sino el del “modernismo” el que consiguió la “aplicación” continua en el mundo de una “doctrina” socioeconómica completamente disociada de los “otros” precedentes culturales, tras el fin del colonialismo y post-colonialismo.

**E**l mundo islámico, o parte de él, ha fabricado un sistema neoliberal propio que reformula la comprensión religiosa del mismo, pero que desarrolla por un lado un trasfondo rígido-moral-religioso, mientras que por otro enfatiza su oposición al mundo occidental ideológico-decadente y ateo del que, sin embar-

go, adoptó el ímpetu neoliberal. Este enfoque esquizofrénico ha incrementado económicamente la desigualdad social, intensificando el control estatal sobre sus ciudadanos, pero también los enfrentamientos internos en el área, no solo por razones ideológicas, sino por la intervención de Occidente después del 11 de septiembre, como con el fracaso de la primavera árabe.

#### **LA CRISIS DE LA DEMOCRACIA Y DEL ISLAM**

**L**as primaveras árabes son el símbolo de una petición de igualdad, de un cambio político y una mejor redistribución de la riqueza ya abandonados; también han sido una de las últimas expresiones de compromiso crítico en una sociedad generalmente liderada por figuras autocráticas en las que una crítica de

